

fedepalma

40 años
1963-2003

El palmicultor

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Diciembre de 2002 No. 370

Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

Perú aplica derechos correctivos a aceites y grasas de la CAN

A finales de noviembre de 2002, el Gobierno de Perú decidió imponer un derecho correctivo provisional *ad valorem* del 12% a las importaciones provenientes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela para los siguientes aceites y grasas: aceite de palma refinado y sus fracciones (15.11.90), aceites vegetales hidrogenados (15.16.20) y mezclas de aceites crudos y refinados (15.17.90). La resolución fue autorizada por el Ministerio de Comercio y Turismo de ese país el pasado 22 de noviembre y se tomó atendiendo la solicitud de un empresario local que pidió la imposición de una medida de salvaguardia andina, al amparo

de lo dispuesto en el Acuerdo de Cartagena. La disposición entró en vigencia argumentando que se encontraron "indicios ciertos de la perturbación de la producción nacional de aceites refinados de palma y sus productos derivados".

Esta nueva medida que restringe el ingreso de nuestros aceites al mercado peruano, se suma a las barreras arancelarias y no arancelarias que han impuesto a los aceites y grasas procedentes de Colombia, Venezuela y Ecuador, con lo cual prácticamente está cerrado el acceso de los productores locales a los mercados de la Comunidad Andina.✽

Cuencas hidrográficas

Abordan problemática ambiental en la Sierra Nevada de Santa Marta

Ante los graves procesos de alteración y pérdida de recursos naturales tan importantes como el agua, el suelo y la biodiversidad y con el fin de buscar mecanismos estratégicos de cooperación sectorial y adelantar acciones específicas de inversión, representantes de Metroaguas, Fedepalma y Cenipalma así como de las empresas agroindustriales de la palma de aceite y banano, abordaron la problemática ambiental de la Sierra Nevada de Santa Marta y sus cuencas hidrográficas en reunión realizada en el Hotel Zuana de Santa Marta el pasado 22 de noviembre de 2002.

Entre las acciones a seguir como fruto de las evaluaciones realizadas, se destaca la articulación de las iniciativas propuestas en el encuentro con las políticas de desarrollo nacional y regional, para aunar esfuerzos que garanticen los procesos



CONTINÚA PAG 6 ▶

En esta edición**Balance Sector Palmero 2002**

PÁG 2

Crédito Asociativo

PÁG 5

Tertulias Palmeras

PÁG 8